



RIDAA
Repositorio Institucional
Digital de Acceso Abierto de la
Universidad Nacional de Quilmes



**Universidad
Nacional
de Quilmes**

Lacabana, Miguel

Economía ecológica



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina.
Atribución - No Comercial - Compartir Igual 2.5
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/ar/>

Documento descargado de RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes

Cita recomendada:

Lacabana, M. (2023). *Economía ecológica (Programa)*. Bernal, Argentina: Universidad Nacional de Quilmes. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/4222>

Puede encontrar éste y otros documentos en: <https://ridaa.unq.edu.ar>

Carrera:

-Licenciatura en Comercio Internacional (RCS N° 178-03 / RCS N° 564-12/
RCS N° 449-15/ RCS N° 207-23)

Año: 2023

El presente programa tendrá una validez de 3 (tres) años a partir de su aprobación, según artículo 7 de la Resolución (CS) N° 171/22.

Profesor: Miguel Lacabana

Carga horaria semanal: 4 hs áulica y 1h extra-áulica

Horas de consulta extra clase: 1 hora antes de clases.

Créditos: 10 (diez)

Núcleo al que pertenece:

-Orientación en Economía Internacional (plan 2003)

-Electivo de Comercio y Economía internacional (plan 2012/15)

Tipo de Asignatura: Teórica.

Presentación y Objetivos:

La materia Economía Ecológica forma parte del Núcleo de Asignaturas Electivas que contempla el plan de estudios de la Licenciatura de Comercio Internacional, Modalidad Presencial. Si bien la modalidad es presencial se utilizará el campus virtual para el acompañamiento de los estudiantes a lo largo del curso y, especialmente, para el seguimiento y apoyo a la elaboración del trabajo final.

Esta asignatura tiene varios objetivos. Por un lado, que los alumnos comprendan la evolución de la economía como ciencia y la visión de la naturaleza y el concepto de riqueza en distintas escuelas económicas resaltando el cambio de paradigma al que se asiste actualmente dentro de la economía. Por otro, presentar los avances en la aplicación del instrumental económico a la gestión ambiental, los límites de estos instrumentos y algunos casos de aplicación de políticas ambientales. Finalmente, insistir en el carácter abierto del sistema económico y sus interrelaciones con el sistema natural y la necesidad de una visión inter y transdisciplinaria donde la definición de sistemas complejos es un recurso idóneo para que los alumnos aborden la

Aprobado por R (CD) N°180/23

Departamento de Economía y Administración

interacción sistema económico-sistema natural en casos concretos. Que los alumnos comprendan qué es el cambio climático, cómo las formas de producir y consumir han llevado a la saturación de la capacidad de sustentación del planeta, la relación con las pandemias como la de Covid19. Los alumnos realizarán una reflexión sobre los conceptos de Antropoceno y Capitaloceno entendidas como “la era geológica” de impacto antrópico sobre el planeta.

El recorrido a lo largo de esta materia permitirá, en su primera parte, una revisión de la evolución de la economía como ciencia vista desde los cambios en el concepto de riqueza y en la idea de naturaleza resaltando el abandono de la concepción organicista y el paso progresivo a la fe ilimitada en el progreso técnico y, posteriormente, la entrada en escena del problema ambiental.

En la segunda parte, se analizarán los postulados de la economía ambiental: la reformulación neoclásica para la incorporación de los recursos naturales al mercado donde el tema de las externalidades es fundamental. Se revisará el instrumental de la economía ambiental, especialmente los métodos de valoración utilizados por esta disciplina.

La tercera parte está dedicada a la crisis de la economía ortodoxa desde la perspectiva ambiental y al cambio de paradigma propuesto desde la economía ecológica como una disciplina emergente. El desplazamiento del objeto de estudio, la interdependencia y la necesidad de un enfoque transdisciplinario para la nueva ciencia económica son temas centrales. Para ello, la revisión de los aportes de Georgescu-Roegen: las leyes de la termodinámica y el proceso económico y de los límites naturales al crecimiento económico es fundamental en sí misma y para la comprensión de la falacia de la sustituibilidad infinita.

La cuarta parte estará dedicada a desarrollar la concepción de la economía como un sistema abierto, entendiendo las funciones económicas de la biósfera y la interface económico-ecológica. Se abordará también el estudio de sistemas abiertos y de sistemas complejos para el estudio de dicha interface por la vía de ver las interacciones sistema económico - sistema natural en casos concretos.

La quinta y última parte de este recorrido estará dedicada a visualizar el paso de las concepciones del crecimiento económico al desarrollo sostenible y, particularmente, a la transposición de éste en crecimiento sostenible y la visión de la economía ecológica del desarrollo sostenible. También se abordará las visiones del cambio climático y sus consecuencias y se discutirá la propuesta de la economía verde como la forma actual de reestructuración ecológica del capitalismo (Río + 20) y los avances sobre economía circular. En esta parte se plantearán los dilemas referidos a las medidas comerciales y multilaterales para la protección del ambiente y sus consecuencias en los países en desarrollo. En esta nueva versión se dará especial atención a temas relativos al cambio climático y sus efectos globales y en Argentina, a la discusión del Antropoceno como nueva Era geológica y el llamado por algunos autores “el fin de la naturaleza” así como la discusión sobre Capitaloceno.

Contenidos mínimos:

La evolución de la economía como ciencia. Cambios en el concepto de riqueza y en la idea de naturaleza. El crecimiento económico, la fe ilimitada en el progreso técnico y la entrada en escena del problema ambiental. La crisis de la economía ortodoxa y el cambio de paradigma. Las leyes de la termodinámica y el proceso económico. Economía ecológica, bio-economía o economía de la naturaleza: una disciplina emergente. El desplazamiento del objeto de estudio, la interdependencia y la necesidad de un enfoque inter y transdisciplinario para la nueva ciencia económica. La economía como un sistema abierto. Las funciones económicas de la biósfera, la interfase económico-ecológica. Los límites naturales al crecimiento económico. La falacia de la sustituibilidad infinita. Del crecimiento económico al desarrollo sostenible. El desarrollo sostenible: una mirada desde la economía ecológica. Cambio climático: la visión global y las visiones locales.

Contenidos Temáticos o Unidades:

UNIDAD 1

Presentación del Curso. Nociones introductorias – Economía y Ambiente

Introducción al funcionamiento de la economía ortodoxa (esquema de flujos económicos) y de la economía ecológica (esquema termodinámico de la economía). La Economía Ecológica como la ciencia de la gestión sostenible de los recursos naturales.

La evolución de la economía como ciencia (1)

Discusión sobre los cambios en el concepto de riqueza y en la idea de naturaleza: la concepción organicista. Los cambios de visión: Fisiócratas, clásicos y marxistas. El papel de la filosofía mecanicista en la consolidación de la economía neoclásica.

La evolución de la economía como ciencia (2)

Neoclásicos, mercado, equilibrio general y abandono definitivo de la concepción organicista. Keynes y otras escuelas del pensamiento económico: continuidad en el pensamiento sobre la visión de la naturaleza desde la economía.

Bibliografía de la Unidad 1

Aguilera Klink, Federico 1996. “La economía ecológica como un sistema diferente de conocimiento” Departamento de Economía Aplicada. Universidad de La Laguna. España.

José Manuel Naredo: “Los cambios en la idea de naturaleza y su incidencia en el pensamiento económico”. Información Comercial Española. n° 711, noviembre 1992. 11-29. Madrid.

David W. Pearce y R. Kerry Turner: Economía de los recursos naturales y el medio ambiente. Celeste Ediciones. Colegio de Economistas de Madrid. 448p. 1995. Madrid.
Parte I, 1. El desarrollo histórico de la economía del medio ambiente.

Martínez Alier, J. y J. Roca Jusmet. 2000. Economía Ecológica y Política Ambiental. PNUMA y Fondo de Cultura Económica. México.

UNIDAD 2

La evolución de la economía como ciencia (3)

El crecimiento económico, la fe ilimitada en el progreso técnico y la entrada en escena del problema ambiental: El Club de Roma y el Modelo Latinoamericano (Fundación Bariloche).

La economía ambiental y la reformulación neoclásica para la incorporación de los recursos naturales al mercado. Las externalidades. Los métodos de valoración. La contaminación “óptima”: Coase y la negociación; Pigou y los derechos de propiedad.

Bibliografía Unidad 2

David W. Pearce y R. Kerry Turner: Economía de los recursos naturales y el medio ambiente. Celeste Ediciones. Colegio de Economistas de Madrid. 448p. 1995. Madrid. Parte I, 1. El desarrollo histórico de la economía del medio ambiente.

Meadows, Donella, Meadows, Dennis, Jorgen Randers, Williams Bherens(1973): Los límites del crecimiento. Club de Roma. 253. FCE. México. Introducción.

Herrera, Amilcar et al: ¿Catástrofe o nueva sociedad? Modelo Mundial Latinoamericano. CIID-Fundación Bariloche. 1997. Introducción.

W. David, Eberle y F. Gregory Hayden: “Crítica de la valoración contingente y del coste de viaje como métodos para la evaluación de los recursos naturales y los ecosistemas. En, Federico Aguilera Klink y Vicent Alcántara: De la economía ambiental a la economía ecológica. ICARIA-FUHEM. Economía crítica. 1994. Barcelona.

Robert Solow: “La economía de los recursos o los recursos de la economía” En, Federico Aguilera Klink y Vicent Alcántara: De la economía ambiental a la economía ecológica. ICARIA-FUHEM. Economía crítica. 1994. Barcelona.

UNIDAD 3

La evolución de la economía como ciencia (4)

La crisis de la economía ortodoxa y el cambio de paradigma. Naredo.

Las leyes de la termodinámica y el proceso económico. Georgescu-Roegen. Los límites naturales al crecimiento económico. La falacia de la sustituibilidad infinita.

Economía ecológica, bioeconomía o economía de la naturaleza: una disciplina emergente. El desplazamiento del objeto de estudio, la interdependencia y la necesidad de un enfoque transdisciplinario para la nueva ciencia económica.

Bibliografía Unidad 3

Naredo, José Manuel (1994): “Fundamentos de la Economía Ecológica” En, F.Aguilera Klink y Vicent Alcántara: De la economía ambiental a la economía ecológica. ICARIA. Barcelona.

Nicholas Georgescu-Roegen: “Energía y mitos económicos” El Trimestre Económico. 168. octubre 1974. 779-835. México. (presentación)

Nicholas Georgescu-Roegen: “¿Qué puede enseñar a los economistas la termodinámica y la biología? En, F.Aguilera Klink y Vicent Alcántara: De la economía ambiental a la economía ecológica. ICARIA. Barcelona.

René Passet: Principios de bioeconomía. Colección Economía y Naturaleza. Fundación Argentaria-Visor. 1996. Madrid. Presentación e Introducción.

Aprobado por R (CD) N°180/23

Departamento de Economía y Administración

UNIDAD 4

La economía como un sistema abierto

Las funciones económicas de la biósfera, la interface económico-ecológica. La economía como un sistema abierto.

La metodología de subsistemas económicos productivos, en tanto subsistemas de autonomía relativa, para el análisis de las actividades económicas como redes de alta integración económica. La ruptura de la concepción del consumo como acto final del proceso económico y de los subsistemas económicos como sistemas cerrados. Marco conceptual metodológico para el abordaje de la interface economía ecológica: los sistemas complejos.

La Economía Verde: Rio+ 20: ¿es posible la reestructuración ecológica de la economía mundial?

Comercio internacional y ambiente: los mecanismos de regulación internacional: huella de carbono, bonos verdes: medidas para-arancelarias o cuidado del ambiente. La falacia de la “economía verde”.

Bibliografía Unidad 4

William Kapp: “El carácter de sistema abierto de la economía y sus implicaciones”. Federico Aguilera Klink y Vicent Alcántara: De la economía ambiental a la economía ecológica. ICARIA-FUHEM. Economía crítica.1994. Barcelona.

Naredo, José Manuel (1993): “Desde el sistema económico hacia la economía de los sistemas”. En, José M. Naredo y Fernando Parra (comps.) (1993): Hacia una ciencia de los recursos naturales. Siglo XXI de España Editores, S.A. 1-8. Madrid.

Rolando García: “Conceptos básicos para el estudio de sistemas complejos”. En Enrique Leff (coord.): Los problemas del conocimiento y la perspectiva ambiental del desarrollo. Siglo XXI Edit.. México 1986.

Cecilia CARIOLA y Miguel LACABANA. "Circuitos de Acumulación: una perspectiva de análisis integral para la planificación regional". En Revista Cuadernos del CENDES No. 5. Caracas, 1985.

Miguel Lacabana: “Impactos socioambientales de la nueva minería del oro en Venezuela”, en Héctor Valecillos/Omar Bello: La economía contemporánea de Venezuela. 1990-1999 Ensayos escogidos. Banco Central de Venezuela. Caracas, 2001.

Lacabana, Miguel, Pablo Schamber y Federico Moreno (2015) Subsistemas económicos, territorio y ambiente. El reciclaje en el conurbano sur de Buenos Aires” Revista Proyección. Vol. IX – agosto 2015 - pp. 118-145, Mendoza, Argentina

Miguel Lacabana, Federico Nacif, Vera Mignaqui, Alejandro Casalis, Diego Rogers (2019) “Globalización y territorios vulnerados - Sustentabilidad de la explotación del litio en Argentina” Revista Política e Planejamento Regional RPPR vol. 6, n° 3, setembro a dezembro de 2019, p. 343-367 - ISSN 2358-4556. Rio de Janeiro. Brasil.

Miguel Lacabana, C. Carballo, E. Smuckler, L. Zuvénic. “Rumbo a Río + 20. El desafío de construir sustentabilidad e institucionalidad” Ponencia al Seminario “Rumbo a Río+20. El desafío de construir sustentabilidad e institucionalidad”, Universidad Nacional de Quilmes, mayo de 2012.

Lacabana, M. & Mignaqui, V. (2017). Universidad y desarrollo sustentable. Ambiente y desarrollo sustentable: miradas diversas, pp. 62-73. Universidad Nacional de Quilmes. [online] URL: <http://www.unq.edu.ar/advf/documentos/58dbdb413d933.pdf>

Lander, Edgardo La Economía Verde: el lobo se viste con piel de cordero. Noviembre 2011 Transnational Institute. www.tni.org

GRAIN-WRM-ATAC “El trasfondo de la economía verde” En, BIODIVERSIDAD. SUSTENTO Y CULTURAS Número 73, julio de 2012.

http://biodiversidadla.org/Principal/Otros_Recursos/Revista_Biodiversidad_sustento_y_culturas/Todos_los_numeros_de_la_revista/Revista_Biodiversidad_sustento_y_culturas_N_73

Grupo ETC. “Las corporaciones asaltan la naturaleza y a los pueblos (nuevamente)” En, BIODIVERSIDAD. SUSTENTO Y CULTURAS Número 73, julio de 2012.

http://biodiversidadla.org/Principal/Otros_Recursos/Revista_Biodiversidad_sustento_y_culturas/Todos_los_numeros_de_la_revista/Revista_Biodiversidad_sustento_y_culturas_N_73

UNIDAD 5

Desarrollo sostenible, ODS 2030 y cambio climático: una mirada desde la economía ecológica.

Crisis ambiental, cambio climático, pobreza. La evidencia de los límites del actual modelo de producir y consumir y la búsqueda de un nuevo desarrollo. Del crecimiento económico al desarrollo sostenible.

Los antecedentes del desarrollo sostenible. El Informe Brundtland. Las críticas y reformulaciones del concepto de desarrollo sostenible. La transposición del desarrollo sostenible al crecimiento sostenible. Desarrollo sostenible y ajuste estructural. El rol de las universidades en el desarrollo sustentable: universidad y territorio. Objetivos del Desarrollo sostenible 2030. ¿Más de lo mismo? La economía circular: la encíclica papal, los límites físicos del planeta.

Crisis ambiental, cambio climático, pobreza. Los conflictos ecológicos. El Antropoceno, el Capitaloceno y el “fin de la naturaleza”.

Bibliografía Unidad 5

CANO RAMIREZ, O. E. (2017) “Capitaloceno y Adaptación elitista” Rev. Ecología Política. 53 Barcelona.

Foster, John Bellamy (2017) “La crisis del Antropoceno” En Sin Permiso 3/7/2017. URL de origen (Obtenido en 04/07/2017 - 00:48): <http://www.sinpermiso.info/textos/la-crisis-del-antropoceno> Fuente: <https://monthlyreview.org/2016/09/01/the-anthropocene-crisis/>

Yvette Aguilar (2014) “Entre la laxitud y la «emergencia» Los consensos multilaterales sobre cambio climático” revista Nueva Sociedad No 252, julio-agosto de 2014, ISSN: 0251-3552, <www.nuso.org>.

Slavoj Žižek “Irma o el fin de la naturaleza” <https://www.pagina12.com.ar/63769-irma-o-el-fin-de-la-naturaleza>

Aprobado por R (CD) N°180/23

Departamento de Economía y Administración

Lacabana, M. y Vera Mignaqui (2017) “Universidad y Desarrollo Sustentable” en F. Moreno: Ambiente y desarrollo sustentable: miradas diversas. 1a ed. - Bernal: Universidad Nacional de Quilmes, 2017. Libro digital, PDF. Pág 62-73

Michael Jacobs: La Economía Verde. Medio ambiente, desarrollo sostenible y la política del futuro. ICARIA-FUHEM. Economía crítica. 1996. Barcelona. Introducción.

Riechmann, Jorge (1995): “Desarrollo sostenible: la lucha por la interpretación”. En Jorge Reichmann, José M. Naredo, Roberto Bermejo, Antonio Estevan, Carlos Taibo, Juan C. Rodríguez M., Joaquín Nieto: De la economía a la ecología. 11-36. Editorial Trotta. Fundación 1º de mayo. Madrid.

CEPAL. Informe para la decimoctava sesión de la comisión sobre el desarrollo sostenible de las Naciones Unidas. “El desarrollo sostenible en America Latina y el Caribe: tendencias, avances y desafíos en materia de consumo y producción sostenibles, minería, transporte, productos químicos y gestión de residuos”. Santiago de Chile, 2010.

Pnud / IIDS: Manual de Medio Ambiente y Comercio. 2a Edición. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. División de Tecnología, industria y Economía. Servicio de Economía y Comercio e Instituto Internacional para el Desarrollo Sostenible. Canadá, 2005.

Federico Moreno; Miguel Lacabana (2017) “Desarrollo sustentable en clave local y culturas organizacionales” En ELAUS. III Encuentro Latinoamericano de Universidades Sustentables: libro de trabajos. TUCUMAN: ELAUS. 2017. p566 - 578. isbn 978-987-754-056-7 Argentina.

Toledo, Víctor (2019) ‘Qué es el Capitaloceno?’ desde abajo 09-04-2019

<https://www.desdeabajo.info/ambiente/item/36539-que-es-el-capitaloceno.html>

Bibliografía de Consulta

Acseirad, H, Herculano, S., Pádua, J.A. 2004. Justiça Ambiental e Cidadania. RELUME DUMARÁ. Río de Janeiro. Presentación.

Joan Martínez Alier: De la economía ecológica al ecologismo popular. ICARIA-FUHEM. Economía crítica. Segunda edición revisada y ampliada en 4 capítulos. septiembre. 1994. Barcelona.

Martínez Alier, Joan (1993): “Valoración económica y valoración ecológica”. José M. Naredo y Fernando Parra (comps.) (1993): Hacia una ciencia de los recursos naturales. Siglo XXI de España Editores, S.A. 29-56. Madrid.

José Manuel Naredo: La Economía en evolución. Historia y perspectivas de las categorías básicas del pensamiento económico. Siglo XXI Editores. 2da. edición 1996. Madrid. Cap. 2: El contexto ideológico en el que nace la ciencia económica.

Castro, J. E. y Lacabana, M 2005: “Agua y desarrollo en América Latina. Por una democracia sustantiva en la gestión del agua y sus servicios” en Revista Cuadernos del CENDES n° 59, mayo-agosto. Caracas.

Lacabana, M. y C. Carballo 2012. “TERRITORIOS VULNERABLES: El acceso social al agua” Ponencia al III ENCONTRO DO LABORATÓRIO ETTERN / IPPUR / UFRJ. GLOBALIZAÇÃO, POLÍTICAS TERRITORIAIS, MEIO AMBIENTE E CONFLITO SOCIAL. Vassouras/Rio de Janeiro de 15 a 18 de abril de 2012.

Aprobado por R (CD) N°180/23

Departamento de Economía y Administración

Lacabana, M.; Vera Mignaqui (2017) “Las brechas del desarrollo sustentable en la educación superior”

<http://programasocioambiental.blog.unq.edu.ar/2017/07/20/las-brechas-del-desarrollo-sustentable-en-la-educacion-superior/>

Lacabana M; Cristina Carballo; Clara Bressano. Territorios Vulnerables e Injusticia Ambiental en Argentina. Revista Política e Planejamento Regional. Rio de Janeiro: UFRJ. 2016.

Pablo Gutman: “Economía y Ambiente”. En, Enrique Leff (coord.): Los problemas del conocimiento y la perspectiva ambiental del desarrollo. Siglo XXI Edit.. México 1986.

Miguel Angel Lacabana: “Impactos socioambientales de la minería del oro en Venezuela. De la apertura económica en los noventa a la renacionalización actual” En, Modos de acumulación, recursos naturales y dominio colonial en América Latina. Un intento de mirada crítica sobre la “reinención” del modelo extractivo. THEOMAI n° 25

<http://revista-theomai.unq.edu.ar/NUMERO%2025/Index.htm>

Svampa, Maristella - Antonelli, Mirta A. 2009. Minería Transnacional, Narrativas del Desarrollo y Resistencias Sociales. Editorial: Biblos. BsAs.

Gian Carlo Delgado Ramos: “El Aparatoso Proyecto del Acuífero Guaraní”

<http://www.ecoportal.net/content/view/full/2495808-01-04>

Acceso a sitios de internet con informaciones útiles

Ecoportal.net

www.economiaecologicauruguay.com/

<http://asauee.org/>

www.isecoeco.org/

www.redibec.org/

<http://programasocioambiental.blog.unq.edu.ar/>

Modalidad de dictado:

La materia Economía Ecológica se desarrollará a través de las exposiciones del profesor y de trabajo individual o colectivo de los alumnos sobre temas de actualidad y de interés para la materia. Esta actividad incluirá la realización de foros. Los contenidos de las clases, así como la bibliografía se utilizarán permanentemente en este intercambio profesor-alumnos. Dado el sistema de evaluación propuesto a través de un trabajo que relacione una actividad económica con el ambiente la materia cuenta también con el campo virtual como una herramienta comunicacional importante para apoyar la actividad. Además, el profesor presentará estudios de caso donde se ha aplicado el marco conceptual metodológico propuesto. Entre otros, estudios sobre: minería del oro, minería de litio, agua y participación, subsistemas económicos, territorios vulnerables, reciclaje.

Actividades extra-áulicas obligatorias:

Aprobado por R (CD) N°180/23

Departamento de Economía y Administración

Las actividades extra-áulicas se llevarán a cabo a través de foros en el campo virtual e incluyen la reflexión sobre temas específicos (individual o en grupos según el caso), la búsqueda y análisis de información sobre casos especiales (extracción de litio: ¿es tan bueno para el ambiente?, efectos de la pandemia sobre el ambiente, incendios y degradación ambiental, de la basura a la mercancía: el reciclaje, etc.)

Evaluación:

La aprobación de la asignatura se ajustará a los siguientes requisitos, según el Régimen de estudios vigente, aprobado por Res (CS) N° 201/18:

Ésta se desarrollará a través de la participación en los foros, de un examen parcial y de un Trabajo Práctico Individual o Grupal (máximo 3 alumnos) que será Obligatorio. Se presentarán una versión preliminar y otra definitiva en las semanas 9 y 16 del curso). El primero, incluirá el tema del trabajo, los objetivos y cómo se abordará el mismo y se presentará la semana siguiente al examen parcial. A partir de esta presentación escrita y oral se orientará a los alumnos para seguir adelante con dicho trabajo para la evaluación final. Mientras la presentación escrita permite evaluar la calidad del trabajo, la oral permite ver el nivel de compromiso y aporte individual real. La estrategia didáctica se explicita desde la primera clase y se insiste que para la tercera semana los alumnos hayan definido al menos un tema general que se irá discutiendo con el profesor tanto en clase como a través del campus virtual. Para ello también se ha preparado un instructivo con todas las indicaciones para presentar el trabajo final que se envía a los alumnos al inicio del curso. Los trabajos finales para evaluación deberán abordar un caso concreto de relación economía-ambiente (Por ej.; minería a cielo abierto, soja, glifosato y contaminación, soja y deforestación, pesca marítima o de agua dulce, grandes proyectos de intervención urbana en áreas protegidas, agroecología, litio y agua, etc. centrándose en un aspecto específico (políticas públicas, movimientos sociales de base ecológica, los encadenamientos productivos, externalidades, etc.) y deberán hacer referencia a los contenidos conceptuales de la materia.

La nota final se compone así: 10% participación en foros, 25% examen parcial, 65% trabajo final. Para ello los estudiantes deben:

A) obtener un promedio mínimo de 7 (siete) puntos en las instancias parciales de evaluación y un mínimo de 6 (seis) puntos en cada una de ellas; o,

B) un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia parcial de evaluación; y

b.1. La obtención de un mínimo de 4 (cuatro) puntos en un examen integrador, que se tomará dentro de los plazos del curso y transcurrido un plazo de -al menos- 1 (una) semana desde la última instancia parcial de evaluación o de recuperación; o

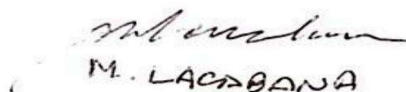
b.2. En caso de no aprobarse o no rendirse el examen integrador en la instancia de la cursada, se considerará la asignatura como pendiente de aprobación (PA) y el/la estudiante deberá obtener un mínimo de 4 (cuatro) puntos en un examen integrador organizado una vez finalizado el dictado del curso. El calendario académico anual establecerá la administración de 2 (dos)

Aprobado por R (CD) N°180/23

Departamento de Economía y Administración

instancias de exámenes integradores antes del cierre de actas del siguiente cuatrimestre. Los/las estudiantes, deberán inscribirse previamente a dichas instancias. La Unidad Académica respectiva designará a un/a profesor/a del área, quien integrará con el/la profesor/a a cargo del curso, la/s mesa/s evaluadora/s del/los examen/es integrador/es indicado/s en este punto.

Ausente: Un estudiante no se haya presentado a la/s instancia/s de evaluación pautada/s en el programa de la asignatura o tenga una asistencia inferior al 75% a las clases presenciales.



M. LACABANA